



TENIS



INICIO DE DEPORTES AL AIRE LIBRE: TENIS

Para el Club de Golf La Vista es prioridad la salud y seguridad de nuestros colaboradores y socios, motivo por el cual, desde el inicio de la pandemia, comenzamos con la implementación de diversas medidas para cuidar a nuestra comunidad.

Las medidas del presente protocolo están orientadas **a la apertura exclusivamente de actividades al aire libre como la práctica de tenis con reducción de aforo**, de acuerdo con las normas, directrices y con base en las recomendaciones de las autoridades locales y nacionales de seguridad sanitaria, respetando en todo momento las medias de higiene y de distanciamiento social.

La epidemia de COVID-19 ha demostrado la necesidad de trabajar arduamente en una nueva salud pública donde la prevención y la disminución de enfermedades crónicas sea el principal eje, siendo la actividad física un punto fundamental para generar este cambio. El ejercicio físico tiene beneficios en el estado de ánimo y es importante para la salud.

La apertura de espacios públicos al aire libre, destinado a la actividad física, generan un balance racional en el número de personas para reducir el riesgo

de contagio. Los deportes como golf tienen peculiaridades que hacen que su práctica sea accesible y segura, entre ellas destacan:

- Se practican al aire libre.
- No son deportes de contacto.
- Es fácil mantener una distancia social.
- Existe un contacto directo con la naturaleza.
- Es una actividad física completa y de bajo impacto.
- Favorece la salud física y mental.
- Ayuda a mantener la concentración.

Para ayudar en esta transición de Salud Pública en la planificación de esta reapertura se consideró:

- Proteger y apoyar la salud de los empleados y socios.
- Asegurar el distanciamiento físico apropiado.
- Garantizar el acceso equitativo a los servicios.

Este protocolo entrará en vigor a partir de la autorización de inicio de actividades por parte de las autoridades correspondientes.

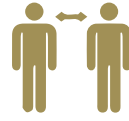


MEDIDAS DE HIGIENE GENERALES PARA SOCIOS Y DISTANCIAMIENTO SOCIAL

- Respetar las medidas sanitarias de higiene y sana distancia.
- Respetar protocolo de ingreso y filtro sanitario.
- Uso de cubrebocas al ingreso y salida de las instalaciones.
- Mantener distanciamiento social de 1.5 m.
- Evite saludo de mano.
- Evite tocarse el rostro.
- Cuidar la forma de toser.
- Lavado de manos y aplicación de gel antibacterial.
- No compartir objetos.
- Uso de tapete sanitizante.
- Evitar el uso de accesorios personales: relojes, anillos.
- Damas, se les invita a venir con cabello recogido.



INGRESO



Estimado socio lo invitamos a calcular sus tiempos de llegada al Club para que pueda cumplir con los protocolos de salud e higiene y llegar a tiempo a sus actividades.

·**No habrá servicio de valet parking.**

TENIS: acceso por estacionamiento explanada.

El acceso con Carritos de golf será exclusivamente por vialidades.

Para poder acceder se verificará que su nombre se encuentra en el listado de reservas.

Una vez estacionado su coche en el lugar indicado por el valet parking deberá pasar por el filtro y protocolo sanitario de acceso.

Al ser un inicio responsable no se permitirá el acceso en los siguientes casos:

- En caso de exceder los 37.5° de temperatura.
- En caso de presentar síntomas de resfriado.
- Si estuvo en contacto con una persona que en los últimos 14 días dio positivo a COVID-19

Sin excepción se realizara limpieza de calzado en tapete desinfectante, aplicación en manos de gel antibacterial y uso de cubrebocas o careta en espacios públicos.



PROTOCOLO **CANCHA DE TENIS**

ANTES DE JUGAR



Reservaciones

Horario: martes a domingo de
07:00 a 18:00 horas.

- Es necesario contar con reservaciones para ingresar.
- Reservación previa (24 horas) mediante la página en línea:
<http://lavistacountryclub.com.mx/tenis>
- Al celular 2223 16 0973 con Genaro López , área de deportes.
- Se debe esperar un mensaje de confirmación.
- El tiempo de uso de cancha será de 50 min.

RESPETA

- Respetar todas las medidas de seguridad, higiene y sana distancia indicadas por el Club.



Tiempo

·Llegar 10 min antes de tu partida de tenis.

·Por respeto a los demás socios, no se extiende el tiempo de juego.



Invitados

·Queda prohibido el acceso de invitados.



Clases

·Es posible realizar clases en horarios menos frecuentes de juego.



Durante el juego en canchas

- En las canchas solo podrán estar los jugadores.
- Está permitido jugar partidos *singles*.
- Menores de 16 años podrán jugar con uno de sus padres.
- El acceso y rotación en las canchas será por la derecha.

Evita

- Evita compartir bebidas hidratantes.

Saludo

- El saludo de mano, beso o contacto físico queda estrictamente prohibido.

Toalla

- El uso de la toalla será exclusivo del socio y deberá traerla.

Sana distancia

- Sentarse en sillas individuales y en banca a sana distancia.

Pelotas

- Es obligatorio que cada jugador utilice sus pelotas y sean marcadas con sus iniciales.
- Se recomienda que se desinfecten antes y después de cada juego.

Al termino del juego

- Podrán acceder a lockers y regaderas en un horario de 7:00 a 18:00 hrs.

Todas estas medidas y acciones señaladas en este protocolo son de carácter obligatorio para todos los Socios que deseen jugar, así como a los Colaboradores del Club y caddies. Por lo tanto, este documento se considera como un "ADENDUM" temporal al Reglamento Interno del Club, y su incumplimiento podría derivar sanciones.

Todas estas medidas y acciones señaladas en este protocolo son de carácter obligatorio para todos los Socios que deseen jugar, así como a los Colaboradores del Club. Por lo tanto, este documento se considera como un "ADENDUM" temporal al Reglamento Interno del Club, y su incumplimiento podría derivar sanciones.

¡ME CUIDO YO,
TE CUIDAS TÚ,
NOS CUIDAMOS TODOS!